

ANUNCIO

PROYECTO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO (Nº 70) ENMARCADO EN EL PLAN PROVINCIAL DE FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL 2012-2015 (MARCO ESTRATÉGICO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CÁDIZ 2012- 2015)

En relación al proceso de **SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE 1 AGENTE DE EMPLEO DE PRÁCTICAS FORMATIVAS COMO PERSONAL EMPLEADO/A PÚBLICO, PARA EL DESARROLLO DE LA ACCION FORMATIVA "OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS", DENTRO DE LA ACTUACIÓN DENOMINADA DE EXCELENCIA, PREVISTA EN EL PROYECTO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO (Nº 70) ENMARCADO EN EL PLAN PROVINCIAL DE FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL 2012-2015 (MARCO ESTRATÉGICO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CÁDIZ 2012- 2015) EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA.**

La Comisión de Valoración para esta selección, nombrada en virtud de la Resolución de Alcaldía nº VJREC-00120-2015 de 27.04.2015, reunida en sesión celebrada el día 12.05.2015 procedió a la puesta en común de la valoración de lo méritos alegados por los aspirantes con el siguiente resultado:

AGENTE DE EMPLEO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	BAREMO	
		Experiencia profesional	Formación
GALLEGO VIEJO MARIA EULALIA	XXXXX048S	3,00	3,15
GARCIA COLLADO MARIA ANGELES	XXXXX241G	3,00	2,50

La Comisión de Evaluación procedió a la suma de la fase de valoración de méritos con el siguiente resultado, otorgando el siguiente orden por puntuación de mayor a menor de conformidad con la base Novena:

AGENTE DE EMPLEO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	BAREMO		TOTAL
		Experiencia Profesional	Formación	
GALLEGO VIEJO MARIA EULALIA	XXXXX048S	3,00	3,15	6,15
GARCIA COLLADO MARIA ANGELES	XXXXX241G	3,00	2,50	5,50

A la vista de estos resultados el Órgano de Selección acordó:

1º.- Publicar los resultados en el Tablón de Anuncios Municipal y Página Web Municipal dando un plazo de tres días hábiles a los efectos de observaciones o reclamaciones que se consideren pertinentes por los candidatos interesados en relación a la valoración efectuada a efectos de su posible revisión.

2º.- Caso de no presentarse observaciones o reclamaciones, el resultado de la valoración provisional expuesta se entenderá elevada automáticamente a definitiva, proponiendo al Sr. Alcalde:

AGENTE DE EMPLEO

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
GALLEGO VIEJO MARIA EULALIA	XXXXX048S

3º.- Establecer para posibles sustituciones y vacantes la siguiente Lista de reserva, tal y como establece la base Décima:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
GARCIA COLLADO MARIA ANGELES	XXXXX241G

Lo que se hace público para general conocimiento, en Vejer de la Frontera, a 13 de mayo de 2015.

**LA SECRETARIA
DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN**

Fdo.- María Barranco Acevedo

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente anuncio se expone en el Tablón de Anuncios Municipal desde el día ____ de mayo de 2015.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.- Carlota Polo Sánchez